



Estimada familia:

Espero que estéis todos bien.

Valoramos positivamente vuestra colaboración en las tareas que los profesores envían a vuestro hijo en esta situación de educación no presencial. Gracias a la responsabilidad e implicación de todos estamos sacando adelante esta situación tan crítica.

Hemos conocido la situación de que el 25 de mayo pasamos a Fase II, que vamos avanzando en las fases de “desescalada” y recibiendo información de la Consejería. Destaco estos documentos, que todos tenemos que conocer bien:

- **Comunicado nº 15 (16/5/2020)**. Éste y todos los demás comunicados están en la página web del C. Rey Pastor, en noticias destacadas “El coronavirus. COVID-19”
- **Pacto Social por la Reconstrucción Educativa en La Rioja 2020 (18/5/2020)**. En este documento se establece que: *“La actividad educativa seguirá siendo hasta la finalización del curso 19/20, mayoritariamente y por defecto, a distancia”*. Así mismo también señala: *“La actividad educativa presencial constituirá una solución complementaria flexible para resolver determinadas necesidades educativas identificadas y no resueltas satisfactoriamente a distancia”*. Por otro lado, también incluye: *“Los centros y docentes, con el apoyo de la Consejería, definirán y aplicarán progresivamente distintas fórmulas y soluciones para cada problema educativo a resolver, identificando protocolos específicos en cada una de las acciones presenciales que vayan a acometer”*.

En este mismo documento las enseñanzas autorizadas en la fase II en La Rioja, cuando la seguridad sanitaria lo permita, establece que: *“Los Centros educativos podrán convocar a determinados alumnos a actividades presenciales, individuales o grupales, puntuales o recurrentes, cuya asistencia será siempre voluntaria en las enseñanzas de Educación Primaria para los cursos de 4º, 5º y 6º” y para ESO”*

- **BOR 19 de mayo de 2020** (Resolución con instrucciones para la organización de la finalización del curso 2019/2020 y preparación del inicio del curso 2020/2021).

Con toda esta documentación, el Equipo Directivo os traslada lo siguiente:

1. El Ministerio de Sanidad, Fase II punto 6. dice literalmente: “Se descartan las actividades grupales o eventos en el interior de los centros educativos”. Nuestro principal objetivo es la salud del personal docente y no docente y alumnos. Por lo tanto, continuaremos con la Educación a Distancia como se viene realizando, y se tutorizarán de forma personalizada e individualizada a los alumnos que lo requieran a nivel académico y educativo. En algunos casos de forma presencial, según decisión colegiada del equipo de profesores y previa comunicación a las



familias. El tutor se pondrá en contacto con el alumno y familia para concertar la cita.

2. La próxima semana repartiremos dispositivos (suministrados por la Consejería) a alumnos de 4º de E. Primaria hasta 4º de ESO que están teniendo verdaderos problemas por no disponer de ordenador/tablet o incluso de móvil. El tutor se pondrá en contacto con el alumno y familia para concertar la cita.
3. El martes 26 de mayo de 2020 se distribuirá el material didáctico de los alumnos que se quedó en las aulas, para ello se deben cumplir las medidas sanitarias.

El material de cada alumno está en una bolsa con su nombre. Lo recogerá el padre/madre o en quien delegue (en el caso de los alumnos pequeños) o el alumno (en el caso de los alumnos mayores). Se recogerá en el patio cubierto, entrando por la puerta principal y saliendo por la puerta del portón, siguiendo este horario:

	NIVELES
De 9:00 a 10:00	1º - 2º EP
De 10:00 a 11:00	3º - 4º EP
De 11:00 a 12:00	5º - 6º EP
De 12:00 a 13:00	1º - 2º ESO
De 13:00 a 14:00	3º - 4º ESO

4. Secretaría atiende al público para el proceso de escolarización y cualquier cuestión que necesitéis, tanto de forma presencial como llamando al teléfono 941224669.

Les saluda cordialmente

Logroño, 22 de mayo de 2020



Fdo.: José A. García Las Heras
Director General